

2019

Guía para la Elaboración de Citas y Referencias - Estilo Vancouver

CONTENIDO

	Pág.
Introducción	2
1. Qué es citar y referenciar	2
2. Por qué referenciar	2
3. Qué fuentes se deben referenciar	3
4. Qué es citar	3
5. Cómo citar	3
6. Cómo escribir la lista de referencia	6
7. Uso de la Bibliografía	6
8. ¿Cómo se Escriben las Referencias para La Lista de Referencias y Bibliografía?	7
9. Sugerencias Adicionales	12
9.1 Exceso de referencias	12
9.2 Referencias secundarias	12
9.3 Documento Anónimo o sin fecha.	12
9.4 Plagio	13
10 Referencias Bibliográficas	13

INTRODUCCIÓN

Coexisten diferentes versiones de citación y referencias en estilo Vancouver. Esta guía pretende ser una herramienta accesible de citación y referencias bibliográficas para los estudiantes del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico y de Terapia Ocupacional de la Facultad de Salud de la UDES Campus Cúcuta.

El desarrollo de cualquier trabajo de investigación implica iniciar un proceso sistemático de levantamiento de datos acerca de las fuentes consultadas. Estos datos requieren de referencias precisas y de localización de la información levantada en una fuente primaria o secundaria.

1. ¿QUÉ ES CITAR-REFERENCIAR?

Son métodos utilizados por el autor para evidenciar al (los) lector (es) que han realizado una revisión documental sistemática, y una lectura crítica de fuentes relevantes, pertinentes y confiables. Estos métodos, permiten a los autores evidenciar el uso de ideas y fuentes pertenecientes a otros autores en sus estudios.

Existe una variedad de estilos de citación. Esta guía describe el estilo Vancouver del Programa Académico. Semejante a las demás normas, el estilo Vancouver contempla dos acciones o pasos para dar el crédito a la autoría, a saber: la cita y la lista de referencias bibliográficas.

2. ¿POR QUÉ SE DEBE REFERENCIAR?

La presentación de las referencias bibliográficas en un estudio es evidencia de una buena práctica académica y mejora la calidad de cualquier documento; indica que el texto se fundamenta en el conocimiento existente acerca del tema o problema estudiado, y que ha sido estudiado a través de un proceso adecuado de lectura crítica y sistematización.

Al referenciar un texto, el autor permite que el (los) lector (es) pueden localizar las fuentes utilizadas en su estudio, evidenciando el proceso formal y sistemático de la elaboración teórica, la interpretación, la discusión de sus resultados y la calidad de su trabajo.

La omisión de reconocimiento del trabajo o ideas de otros autores en el estudio, informe de avance o artículo que se presenta constituye plagio, es una falta grave y falta de ética de una indebida práctica académica.

3. ¿QUÉ FUENTES DEBO REFERENCIAR?

Las fuentes que deben ser referenciadas, son:

- a) Libros en formato papel y electrónico.
- b) Artículos en revistas científicas en formato papel y electrónico.
- c) Páginas web.
- d) Emails.
- e) DVDs, videos, películas, CD-ROMs y grabaciones.
- f) Periódicos.
- g) Ponencias en congresos.
- h) Documentos o datos publicados en un archivo o depósito.
- i) Panfletos.
- j) Programas de radio, televisión, internet (asegúrese de que el director, evaluador y asesor metodológico estén de acuerdo con la utilización de este tipo de fuentes en un trabajo).
- k) Comunicación personal.
- l) Entrevista (si es una entrevista personal, deben obtener una autorización del entrevistado antes de utilizar los datos en un trabajo).
- m) Tesinas, tesis y otros trabajos no publicados¹.

4. ¿QUÉ ES CITAR?

Es reconocer que se ha utilizado una idea proveniente de una fuente externa en el propio trabajo y dar crédito al autor del texto que se tomó de la fuente principal o secundaria.

La Cita es un párrafo o idea extraída de una obra para apoyar, corroborar o contrastar lo expresado.

5. ¿CÓMO SE CITA?

Cada fuente o documento utilizado por un autor en su trabajo debe ser numerado; el número se asigna según el orden de citación en el texto. Si se utiliza la misma fuente varias veces en el mismo texto, se usará siempre el mismo número para referirse a ella.

El número de cita debe ser escrito como un superíndice.

<p>Citando una fuente</p> <p>La evidencia¹ indica que el número de artículos publicados por duplicado va en aumento.</p>
<p>Citando más de una fuente al mismo tiempo. Si se quiere citar más de una fuente en la misma frase, es necesario incluir un número por cada fuente citada. Si se introducen números consecutivos, éstos deben ir unidos por un guion; si son no consecutivos, los números deberán ir separados por comas ^{1,2,3}.</p>
<p>En el siguiente ejemplo se citan las fuentes numeradas 6, 7, 8, 9, 13 y 15 en la misma frase:</p> <p>Varios estudios 6-9, 13,15 han analizado el efecto del alcohol en la conducción.</p>
<p><i>Introduciendo una cita textual:</i> Si utilizas una cita textual (palabra por palabra) de un libro, artículo, etc., se debe proceder del modo siguiente:</p> <p>✓ Utilizar comillas en el inicio y final de la cita.</p> <p><i>Cita directa:</i> es la que se transcribe textualmente. Debe ser breve, de menos de cinco renglones, se inserta dentro del texto entre comillas, y el número correspondiente se coloca al final, después de las comillas y antes del signo de puntuación. Ejemplo:</p> <p>“La dieta sin gluten se debe establecer solo después de confirmado el diagnóstico, ya que esta puede alterar los resultados serológicos e histológicos”²</p> <p><i>Cita indirecta:</i> es la mención de las ideas de un autor con palabras de quien escribe. Se incluye dentro del texto sin comillas, y el número de la referencia se escribe después del apellido del autor y antes de citar su idea².</p> <p>Ejemplo: Como dice Vitoria¹, la dieta sin gluten puede alterar los resultados serológicos e histológicos.</p> <p>-En el caso de un trabajo realizado por más de dos autores, se cita al primero de ellos seguido de la abreviatura “et al.” y su número de referencia.</p> <p>-Si no se nombra al autor, el número aparecerá al final de la frase. Ejemplo: La dieta sin gluten puede alterar los resultados serológicos e histológicos, por ello debe establecerse tras confirmar el diagnóstico²</p> <p>✓ La copia o duplicación de tablas, diagramas, imágenes, etc. se considera como una cita textual y, por tanto, aplican las mismas normas.</p> <p>Ejemplo: observe la página siguiente:</p>



Figura 27. Distribución de las enfermedades relacionadas con el agua contraídas por la población de la vereda el Guineo, según encuesta "Estudio sobre las actitudes, conocimientos y prácticas relacionadas con el agua para consumo humano y aguas residuales en los hogares de la vereda El Guineo, Apartadó, 2015"

Ejemplo tomado de: Ramos, L. Actitudes, Conocimientos y prácticas relacionadas con el agua para consumo humano y aguas residuales en los hogares de la vereda El Guineo, Apartadó, 2015 [Trabajo de Grado Administración de Salud énfasis en Gestión Sanitaria y Ambiental]. Facultad Nacional de Salud Pública. 2016⁴

Citando el nombre del autor en el texto

Puedes usar el nombre del autor en tu texto, pero debes insertar el número de cita igualmente.

Ej: Según López², el rol del cuidador informal conlleva una carga física y emocional elevada.

Citando el nombre de más de un autor en el texto. Si un documento tiene más de un autor, debes usar 'et al' después del primero.

Ej: Según García et al., "la depresión es frecuente en los pacientes con insuficiencia cardíaca"¹.

Las citas directas largas, es decir, más cuatro renglones, deben introducirse como un párrafo separado con una tabulación.

Ej: En relación con lo anterior, Amaro sugiere que:

es precisamente la importancia de la teoría lo que ha motivado el tratamiento del tema, relacionado con la primera teórica en enfermería, Florence Nightingale, quien supo aplicar sus conocimientos de historia y filosofía al estudio de la realidad, en particular a esa parte de la realidad que se constituyó en el centro de su vida: el cuidado de la salud de las personas¹.

O

Tal y como sugiere un estudio reciente:

es precisamente la importancia de la teoría lo que ha motivado el tratamiento del tema, relacionado con la primera teórica en enfermería, Florence Nightingale, quien supo aplicar sus conocimientos de historia y filosofía al estudio de la realidad, en particular a esa parte de la realidad que se constituyó en el centro de su vida: el cuidado de la salud de las personas¹

Si quieres insertar una cita larga (más de 4 líneas) pero no quieres incluir todo el texto, puedes quitar las partes innecesarias y remplazarlas por "...".

Esta práctica solo es aceptable cuando utilizas una cita textual a partir del mismo párrafo.

Ej:

Desde la fundación de la enfermería como profesión, por *Florence Nightingale*, a mediados del siglo XIX, las enfermeras han logrado modificar su competencia y desempeño gracias al incremento de sus conocimientos teóricos acerca de su joven ciencia...La milenaria práctica del cuidado...ha permitido a las enfermeras perfeccionar sus prácticas cotidianas mediante la observación, descripción, explicación, predicción y control de los fenómenos de la realidad en la que están inmersas; pero muy especialmente del objeto de estudio de su ciencia particular: el cuidado de las personas, familia y comunidad¹

Cuando insertas citas textuales, a veces puede ser necesario introducir una o dos palabras en la cita para darle sentido gramatical. Estas palabras deben ir entre corchetes para indicar que son tuyas, y no parte del texto original.

Ej.: Tal y como afirman Smith et al., Florence Nightingale escribió acerca de la profesión de enfermería, su práctica y la enseñanza,... [y] para comprender el curso de su pensamiento es preciso contextualizar históricamente a esta destacada mujer¹.

A tu nivel académico debes desarrollar tus habilidades de escritura, lo cual incluye ser capaz de comentar y demostrar una comprensión profunda de las ideas y el trabajo de otros autores **en tus propias palabras**. Esta práctica se conoce como parafrasear. Es mucho mejor y más correcto parafrasear a otros autores que utilizar muchas citas textuales en tu trabajo.

6. ¿CÓMO SE ESCRIBE UNA LISTA DE REFERENCIAS?

La lista de referencias es una sola lista de todos los documentos citados en tu trabajo, independientemente del tipo y procedencia. No debes elaborar más de una lista de referencias en el mismo trabajo. Además:

- a) La lista debe escribirse en orden numérico; cada número debe identificar y coincidir con el documento citado en el texto.
- b) La lista de referencias se añade al final del trabajo, después de las conclusiones y recomendaciones y antes de los anexos.
- c) Cada documento (libros, artículos científicos, tesis, etc.) se escribe en un formato específico que debe observarse siempre.

Las siguientes secciones describen el formato que debes utilizar para referenciar tus documentos o fuentes de información. Si utilizas un programa electrónico para gestionar e insertar tus citas y referencias bibliográficas, deberás editar el estilo Vancouver, ajustarlo a las instrucciones contenidas en este documento.

7. USO DE LA BIBLIOGRAFÍA

Es posible que consultes documentos que luego no utilizas directamente, y por tanto no citas, para informar tu trabajo. Estos documentos no los debes añadir en las referencias de tu trabajo de grado, los omites.

Nunca debes presentar las referencias y la bibliografía en la misma lista. La bibliografía nunca sustituye a la lista de referencias; en caso de duda, consulta con el profesor responsable de la asignatura de Proyecto I, Proyecto II o Proyecto III.

8. ¿CÓMO SE ESCRIBEN LAS REFERENCIAS PARA LA LISTA DE REFERENCIAS?

Los siguientes ejemplos se presentan en dos partes diferenciadas:

- a) La información que debes recoger acerca de cada documento.
- b) Cómo presentar esta información cuando escribes la referencia completa.

Presta toda tu atención a la información que se presenta a continuación porque debes respetar incluso los signos de puntuación a la hora de referenciar correctamente.

LIBROS IMPRESOS

- Autor/Editor, si es un editor/editores debes escribir (ed./eds.) detrás del nombre.
- Título del libro, en cursiva y con la primera letra de cada palabra en mayúscula.
- Título y número de la serie, si es parte de una serie de volúmenes.
- Edición, si no es la primera edición (2ª ed./5ª ed.).
- Lugar de publicación, si hay más de un lugar de publicación, debe utilizarse el primero.
- Editorial
- Año de publicación.

Ej.: Hurst, M.; Smith, H.; Brown, J. *Enfermería Médico-Quirúrgica*. Madrid: Alfabara; 2013.

LIBROS ELECTRÓNICOS

- Autor/Editor, si es un editor/editores debes escribir (ed./eds.) detrás del nombre.
- Título del libro, en cursiva y con la primera letra de cada palabra en mayúscula.

- Título y número de la serie, si es parte de una serie de volúmenes.
- Edición, si no es la primera edición (2ª ed./5ª ed.).
- Lugar de publicación, si hay más de un lugar de publicación, debe utilizarse el primero.
- Editorial
- Año de publicación
- URL
- Fecha de acceso.

Ej.: Chocarro, L.; Venturini, C. (eds.) *Procedimientos y Cuidados en Enfermería Médico-Quirúrgica*. Madrid: Elsevier España; 2010. www.myilibrary.com?ID=17383 (acceso 25 agosto 2014).

CAPÍTULOS EN LIBROS

- Autor del capítulo
- Título del capítulo, seguido de En:
- Editor, debes escribir (ed./eds.) detrás del nombre.
- Título del libro, en cursiva y con la primera letra de cada palabra en mayúscula.
- Título y número de la serie, si es parte de una serie de volúmenes.
- Edición, si no es la primera edición (2ª ed./5ª ed.).
- Lugar de publicación, si hay más de un lugar de publicación, debe utilizarse el primero.
- Editorial
- Año de publicación
- Números de página del capítulo, precedidos por una 'p' y separados por un guion.

Ej.: Ventura, M. Termodinámica. En: López, J. & Santorini, E. (eds.) *El Libro de Texto de la Ingeniería Mecánica*. 2ª ed. Barcelona: Elsevier; 2005: 75-81.

ARTÍCULOS CIENTÍFICOS IMPRESOS

- Autor
- Título del artículo
- Título de la revista, en cursiva y con la primera letra de cada palabra en mayúscula.
- Año de publicación
- Volumen
- Número, entre paréntesis si existe. Luego dos puntos.
- Números de página, separados por un guion.

Ej.: García, I. & Gozalbes, E. Surgimiento y desarrollo de la historia de la enfermería en España. *Enfermería Global*. 2013; 12(2): 51-57.

ARTÍCULOS CIENTÍFICOS ELECTRÓNICOS

Nota: Si el artículo tiene números de página se citará como un artículo científico impreso.

- Autor
- Título del artículo

<ul style="list-style-type: none"> -Título de la revista, en cursiva y con la primera letra de cada palabra en mayúscula. -Año de publicación -Volumen, si existe. -Número, entre paréntesis si existe. -URL -Fecha de acceso. <p>Ej.: Arrogante, O. Mediator effect of resilience between burnout and health in nursing staff. <i>Enfermería Clínica</i>. 2014; 24 (5). http://zl.elsevier.es/es/revista/enfermeria-clinica-35/articulo/mediacion-resiliencia-entre-burnout-salud-90342853 (acceso 13 septiembre 2014).</p>

PONENCIAS EN CONGRESOS

<ul style="list-style-type: none"> -Autor -Título de la ponencia, seguido de Ponencia presentada en el/la: -Título del congreso, en cursiva y con la primera letra de cada palabra en mayúscula. -Fechas del congreso -Lugar de celebración del congreso <p>Ej.: Romero, E. El contexto familiar en la predicción y el tratamiento de los problemas de conducta infanto-juveniles. Ponencia presentada en el <i>VI Congreso Internacional y XI Nacional de Psicología Clínica</i>. 6-8 junio 2013, Santiago de Compostela.</p>

PONENCIAS PUBLICADAS EN ACTA DE UN CONGRESO

<ul style="list-style-type: none"> -Autor -Título de la ponencia, seguido de En: -Editor/Organización, debes escribir (ed./eds.) detrás del nombre del editor si existe. -Título del congreso, en cursiva y con la primera letra de cada palabra en mayúscula. -Fechas del congreso -Lugar de celebración del congreso -Lugar de publicación de las actas -Editorial -Año de publicación del acta -Números de página, separados por un guion. <p>Ej.: Romero, E. El contexto familiar en la predicción y el tratamiento de los problemas de conducta infanto-juveniles. En: Asociación Española de Psicología Conductual (AEPC). <i>VI Congreso Internacional y XI Nacional de Psicología Clínica</i>. 6-8 junio 2013, Santiago de Compostela. Granada: Asociación Española de Psicología Conductual (AEPC); 2013. 76-79.</p>

TESIS (tesis doctorales, proyectos de fin de máster, grado, etc.)

<ul style="list-style-type: none"> -Autor -Título de la tesis, en cursiva. -Tipo de tesis -Institución académica -Año de publicación. <p>Ej.: Navarro, M. <i>Historia de la formación enfermera en las órdenes religiosas españolas contrarreformistas</i>. Tesis doctoral. Universidad de Murcia; 2013.</p>

GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA

<ul style="list-style-type: none"> -Autor, grupo o institución a la cual se atribuye la autoría.

- Título de la guía de práctica clínica, en cursiva.
- Lugar de publicación
- Editorial
- Año de publicación.
- URL, si se trata de un documento electrónico.
- Fecha de acceso, si se trata de un documento electrónico

Ej.: Grupo de trabajo de la Guía de práctica clínica de atención en el embarazo y puerperio. *Guía de práctica clínica de atención en el embarazo y puerperio*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de Andalucía; 2014. http://www.guiasalud.es/GPC/GPC_533_Embarazo_AETSA_compl.pdf (acceso 16 septiembre 2014).

DOCUMENTOS LEGALES O NORMATIVAS

- Autor
- Título, tal y como aparece publicado.
- Título de la publicación oficial, en cursiva, p.ej. *Boletín Oficial del Estado*, y con la primera letra de cada palabra en mayúscula.
- Fecha de publicación
- Volumen y número, si existe.
- Números de página, separados por un guion.
- URL
- Fecha de acceso

Ej: Universidad de San Jorge. Resolución de 3 de julio de 2013, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Enfermería. *Boletín Oficial del Estado*, 15 de julio de 2013. 168: 52625-52626. <http://boe.es/boe/dias/2013/07/15/pdfs/BOE-A-2013-7810.pdf> (acceso 16 septiembre 2014).

-Colombia. Congreso de la República. Ley 100, por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial*, 23 de diciembre de 1993. 41148: 1-168. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0100_1993.html (acceso 27 julio 2019)

ARTÍCULOS DE PRENSA IMPRESOS

- Autor
- Título del artículo
- Tipo del periódico, en cursiva y con la primera letra de cada palabra en mayúscula.
- Día, mes y año de publicación
- Números de página, separados por un guion.

Ej.: Quevedo, L. EEUU impulsa la vacuna del ébola. *El Mundo*. 3 de agosto de 2014: 5.

ARTÍCULOS DE PRENSA ELECTRÓNICOS

Nota: Si el artículo tiene números de página se citará como un artículo de prensa impreso.

- Autor
- Título del artículo
- Tipo del periódico, en cursiva y con la primera letra de cada palabra en mayúscula.
- Día, mes y año de publicación
- URL
- Fecha de acceso

Ej.: Valerio, M. Las arterias de nuestros ancestros también estaban obstruidas. *El Mundo*. 3 de agosto de 2014. <http://www.elmundo.es/salud/2014/07/31/53d8d921268e3e7b738b457c.html> (acceso 3 de agosto de 2014).

PÁGINAS WEB

- Autor
- Título de la página web, en cursiva.
- Editor de la página web, si está disponible.
- URL
- Fecha de acceso

Ej.: GuíaSalud Biblioteca. *Nuevos Criterios de Inclusión en el Catálogo de GPC en el SNS: entrada en vigor el 1 de Julio de 2014*. GuíaSalud. <http://portal.guiasalud.es/web/guest/criterios-catalogo-gpc> (acceso 14 septiembre 2014).

VIDEOS, PELÍCULAS Y DOCUMENTALES

Si se referencia un programa o una serie de televisión, debe añadirse el número y título del episodio, la fecha y hora de emisión, y el canal.

- Título, en cursiva y con la primera letra de cada palabra en mayúscula.
- Tipo de material, entre corchetes.
- Director
- Lugar de producción
- Productor
- Año de grabación

El Discurso del Rey [Película] Dirigida por Tim Cooper. Reino Unido: Bedlam Productions; 2010.

DVD/CD-ROM

- Autor
- Título, en cursiva y con la primera letra de cada palabra en mayúscula.
- Tipo de material, entre corchetes.
- Lugar de publicación
- Editor
- Año de publicación

DIPOSITIVAS

- Título
- Entre Corchetes [Diapositivas]
- Ciudad
- Nombre de la Institución en caso que el contenido sea de una institución.
- Año.

- N° de Diapositivas preparadas por entre Corchetes []
- Recuperado de URL⁵

Ej: Referencias estilo Vancouver de la Asociación Peruana de Editores Científicos Naldo Balarezo Gerstein [diapositiva]. Lima: Naldo Balarezo Gerstein; 2010. [30 diapositivas preparadas por Ishiyama, R.]. Recuperado de <http://www.upch.edu.pe/famed/rmh/editores/presentaciones%20curso/dia3/ishiyamavancouver.pdf>

Ej.:Robinson, P. *Living Anatomy* [CD-ROM] Oxford: Medipublications; 2004

PODCAST

- Autor
- Título, en cursiva seguido de [Podcast].
- Título de la serie, si existe.
- URL
- Fecha de acceso
- Año de publicación, si no está disponible, el año de publicación es el año de consulta.

Ej.: Martínez, B. Descripción del Grado [Podcast] <http://www.usj.es/estudios/grados/enfermeria>. (acceso 15 septiembre 2014); 2014

COMUNICACIÓN PERSONAL

- Autor o fuente de la comunicación
- Receptor del mensaje, seguido de comunicación personal
- Fecha

Antón, I. a López, M. Comunicación personal. 5 septiembre 2014.

9. SUGERENCIAS ADICIONALES

9.1 EXCESO DE REFERENCIAS

Algunos estudiantes tienden a citar un número elevado de autores en un mismo texto con el objetivo de obtener una lista de referencias más larga. Esta práctica debe ser suprimida. Las fuentes de información deben citarse sólo si se refieren o están relacionadas con el estudio, los objetivos del estudio o la hipótesis, y no para sustentar hechos conocidos.

Por ejemplo: El corazón humano se encuentra situado en el pecho¹. Esta cita es innecesaria puesto que es sabido por todos que el corazón se encuentra en el pecho.

9.2 Referencias secundarias

Siempre que sea posible, debe citarse la fuente original de cualquier información. Sin embargo, no siempre es posible acceder a las fuentes primarias, por lo que en algunas ocasiones se debe utilizar las fuentes secundarias (en la que se cita y refiere a la original). Esta práctica se conoce como referencia secundaria. OjO: las referencias secundarias sólo deben utilizarse como último recurso.

Por ejemplo: un estudiante está leyendo un artículo científico reciente escrito por López en 2010 que describe un tratado de enfermería publicado por Nightingale en 1859.

Citando un autor secundario

Debe quedar claro en el texto que la cita no es atribuible a López sino a Nightingale.

Ej.: Según el trabajo de Nightingale citado por López¹, la enfermería es una profesión vocacional.

Referenciando una fuente secundaria

Debe quedar claro en la lista de referencias que la fuente primaria no fue escrita por López sino por Nightingale.

Ej.: Nightingale, F. Notes on Nursing. Citado por: López, I. La Esencia de la Profesión Enfermera. Madrid: Alfabeta; 2012. 56-57.

9.3 Documentos anónimos o sin fechas

Citando documentos anónimos, o sin un autor claro

Si utilizas un documento anónimo o sin un autor claro, deberías utilizar lo que se conoce como autor 'corporativo'. Por ejemplo, un número elevado de documentos electrónicos no tienen autores individuales; en estos casos, el autor suele ser una organización o compañía.

Si no localizas al autor individual ni al corporativo, puedes utilizar la palabra 'Anon' en su lugar. OjO: Si un documento electrónico no tiene un autor claro, no deberías utilizarlo para informar tu trabajo. Para un investigador, sea estudiante o no, es esencial conocer la procedencia, calidad y fiabilidad de los documentos que utiliza.

Anon. French launch crackdown on smoking. The Times. 14 de septiembre de 2014: 16.

Citando documentos sin fecha de publicación. Si utilizas un documento sin fecha de publicación puedes utilizar "s.f." (sin fecha) en su lugar.

Smith ML. More women than men have added their DNA to the human gene pool. The Guardian. s.f.: 52

9.4 Plagio

Plagio es el acto de reproducir o parafrasear, sin reconocimiento de su uso, material procedente de fuentes publicadas o no publicadas (incluyendo información bajada de internet) atribuible a otros autores. Por ejemplo, un estudiante incurre en plagio cuando:

- a) Incluye en su propio trabajo extractos del trabajo de otra persona sin comillas o reconocimiento del uso de la fuente.
- b) Utiliza las ideas de otra persona sin reconocimiento del uso de la fuente.
- c) Parafrasea o resume el trabajo de otra persona sin reconocimiento del uso de la fuente.
- d) Copia y pega directamente de fuentes electrónicas sin reconocimiento del uso de la fuente o sin indicar que se trata de una cita textual.
- e) Incluye en su trabajo imágenes, tablas o diagramas sin reconocimiento de su procedencia.

Se recuerda a los estudiantes de Proyecto I, Proyecto II y Proyecto III que el plagio, consciente o no, es una falta grave y que será penalizado conforme al Reglamento.

9.5 REQUISITOS DE UNIFORMIDAD

Los requisitos de Uniformidad están publicados en la Revista Cubana de Salud Pública en ella se señala que el “contenido completo de los Requisitos de Uniformidad de Manuscritos enviados a Revistas Biomédicas puede publicarse con fines educativos y sin ánimo de lucro, sin necesidad de atender a los derechos de autor; el Comité fomenta la distribución de este material”⁶.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Universidad de San Jorge. Guía práctica para la elaboración de Bibliografías: Estilo Vancouver. [Internet]. 2015: 1-15. Recuperado de https://biblioteca.ujmd.edu.sv/images/DI-017-1415_Guia_Practica_para_la_Elaboracion_de_Bibliografias_-_Estilo_Vancouver.pdf
2. Pérez, M.; Romero, M.; Suárez, E. & Vaughan, N. Manual de Citas y Referencias Bibliográficas: latino, APA, Chicago, IEEE, MLA, Vancouver. 2ed. Bogotá: Universidad de los Andes. Ediciones Uniandes. 2015
3. Universidad de Málaga. Normas de Vancouver: Guía Breve. [Internet]. 2013:1-6. Recuperado de <http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/histologia/normas-vancouver-buma-2013-guia-breve.pdf>
4. Universidad de Antioquia. Normas para presentación de Trabajos de Grado. 2016. [acceso 31/7/2019]. Recuperado de http://aplicacionesbiblioteca.udea.edu.co/webdisk/guia_trabajos_grado_areas_salud.pdf
5. Referencias estilo Vancouver de la Asociación Peruana de Editores Científicos Naldo Balarezo Gerstein [diapositiva]. Lima: Naldo Balarezo Gerstein; 2010. [30 diapositivas preparadas por Ishiyama, R.]. Recuperado de <D:/Downloads/ishiyamavancouver.pdf>
6. Jiménez, J. Adecuación de los Requisitos Uniformes a los Recursos Electrónicos. La Habana, 1999-2001. *ACIMED*. 2005.13 (6): párr. 5. [acceso el 31/7/2019]. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352005000600016